

ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

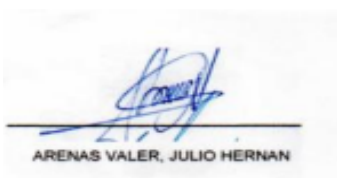
Siendo las siete horas del día dos de ENERO del dos mil veintitrés, se reunieron de forma virtual a través de la PLATAFORMA ZOOM, se dio la apertura a la sesión de instalación del consejo de facultad de la facultad de ingeniería pesquera y de alimentos de la universidad nacional san Luis Gonzaga en atención a la Resolución Presidencial N°144-CEU-UNICA-2022 con fecha 21, de noviembre del 2022 del comité electoral universitario, contando con la asistencia del señor Decano de la facultad ingeniería pesquera y de alimentos Dr. Juan Alva Fajardo y los siguientes miembros integrantes, Dr. José Foc Reaño, Mag. Mag. Julio Arenas Valer, Mag. Jean López del Mar, Mag. Manuel Sotelo Torrealva, Dra. Nélida Avalos Segovia, Mag. Victor Arango Salcedo, Alumnos: María del Rosario Hernández Huamani, Paula Zuñiga Quilcat, Anthony Carcelen Revatta, Katherine Cordova Salazar, Hugo Loyola Aranda, en el acto se da por aperturado el consejo de facultad actuando como secretario del consejo de Facultad el Ing. Lois Sandoval Pérez, quien se encargó de tomar asistencia a los señores miembros del consejo de Facultad el Sr Decano da previamente algunas indicaciones, procediendo posteriormente a dar lectura de las Resoluciones Respectivas por parte del secretario del consejo, seguidamente agradecer la presencia de los asistentes y no habiendo mas que tratar siendo las ocho y veinte horas, del 2 de enero del 2023, se dio por concluida la sesión del consejo de facultad, para lo cual firman la presente todos los miembros asistentes .



ALVA FAJARDO, JUAN MARINO



AVALOS SEGOVIA, NELIDA LUCIA



ARENAS VALER, JULIO HERNAN



Dr. José Fernando Foc Reaño